

VISTO:

El Expediente N° 143.757- D.G.C- 05 del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la Comisión del Diseño Curricular de Nivel Medio;

Que por Resolución N° 1704/06 se ha creado la Comisión Central con docentes especialistas de distintas disciplinas del Nivel Medio;

Que se hace necesario conformar Comisiones Regionales Docentes correspondientes a las zonas Andina y Andina—Sur, Alto Valle Este, Atlántica y Sur, Valle Medio, Valle Inferior y Alto Valle Oeste, integradas por profesores de las distintas disciplinas de Nivel Medio y técnicos pedagogos y /o psicopedagogos;

Que la designación de dos (2) docentes se realizó en base a los criterios que forman parte de la presente resolución;

Que se deben tener en cuenta los antecedentes históricos de la Provincia de Río Negro en materia de elaboración de Diseños Curriculares para los distintos niveles educativos, cuyos procesos fueron construcciones colectivas con amplia participación de los docentes;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONFORMAR seis Comisiones Regionales Docentes que abarcan las Delegaciones Regionales de Educación Valle Medio, Alto Valle Este, Valle Inferior, Andina, Andina-Sur, Alto Valle Oeste y Atlántica y Sur.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los docentes que figuran en el Anexo II en cada una de las Delegaciones, establecida en el Artículo 1 de la presente y en las Disciplinas que allí se detallan.-

ARTICULO 3°.- RELEVAR de sus funciones en veinte (20) horas cátedra y en el cargo a los docentes y técnicos que se detallan en el Anexo II de la presente resolución, desde el 05 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2006.-

ARTICULO 4.- DETERMINAR que los profesores que no cuenten con veinte horas cátedra de Nivel Medio, se le asignará las horas que correspondiere hasta completar la carga establecida en el Artículo 3°.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que las Comisiones Regionales se conformarán en base a los criterios definidos en el Anexo I de la presente y determinar que el funcionamiento se registrá encuadrado en el punto 5 del mismo anexo.-

ARTICULO 6°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1706
DCC/dm.-

Sobre las Comisiones Regionales

1- Se conformarán Comisiones Regionales integradas por profesores. Los profesores representarán a las siguientes disciplinas: Matemática, Lengua, Literatura, Física, Química, Biología, Educación Física, Música, Plástica, Educación Cívica, Historia, Inglés y Geografía. Se designará también un representante de los E.T.A.P.

2- Funcionarán seis (6) Comisiones Regionales, algunas representando a toda la Delegación Regional y otras uniendo dos delegaciones, este último caso se da en las siguientes comisiones: Sur y Atlántica y Andina y Andina Sur (dos comisiones que nuclean cuatro Delegaciones Regionales).

3- Criterios de selección de los profesores:

- Título (9) (condición necesaria para la selección)
- Reconocida trayectoria
- Estar frente a alumnos

Observaciones: Si en el proceso de selección de los profesores hubiera dificultades respecto del criterio señalado en último término, porque el profesor se encuentra actualmente desempeñando otras funciones (director, preceptor), se dejará constancia de esta situación en un Acta firmada por los responsables de la elección: supervisor, director.

Esta observación se incluye en forma posterior a las reuniones de la Comisión, y ha sido acordada por las partes .

4- Proceso de selección de los profesores:

- 4.1. Por institución
- 4.2. Por zona de supervisión (se reúne cada Supervisor con los Directores de su zona)
- 4.3. Por Delegación (se reúnen todos los Supervisores y los Directores de la Delegación Regional)

5-Dimensiones de análisis

- 5.1. Disciplinar
- 5.2. Interdisciplinar /Areal
- 5.3. Marco Teórico (aportes al trabajo de la Comisión de Diseño Curricular Gobierno-UnTER)
- 5.4. Estructura Curricular - Mapa Curricular.

El trabajar sobre estas 4 dimensiones, implicará:

- el interactuar con sus pares de la Delegación, ya sea directamente o través de los supervisores en tanto representa a todos los docentes de su disciplina en la Delegación (Delegaciones en el caso de Atlántica - Sur y Andina-Andina-Sur);
- * Interactuar con sus pares de las otras Delegaciones;
- * Interactuar con el /los profesor /es de la Comisión Central;

- * Proponer, coordinar, gestionar todas las acciones necesarias (en articulación con Comisión de Diseño, Comisión Central, Supervisores, Delegados /Subdelegados, pares de la Delegación) para organizar foros, seminarios, etc, en los que haya un abordaje particularizado de temáticas relacionadas con el trabajo para el que ha sido designado.
- * Conformar desde el inicio un banco de datos cuyos insumos serían entre otros: programas de la disciplina; experiencias o proyectos innovadores que se estén implementando; diseños curriculares vigentes con los cuales el Nivel Medio articulará; acuerdos de contenidos por zona de supervisión, etc.

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 1706

Nómina de Profesores y Disciplinas

Delegación Regional Valle Medio

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.L.L
Física	CHOSCO, Enrique	20 - 28.036.208 - 6
Química	DIAZ, Roxana	27 - 27.230.357 - 1
Biología	OYARZABAL, Inés	27 - 10.912.897 - 5
Matemática	AROCENA, Norma	27 - 16.426.692 - 9
Historia	BONINO, Daniel	23 - 18.158.204 - 9
Geografía	BRAVO, Gerardo	20 - 17.828.133 - 0
Educ. Cívica	LIWACKI, María de los Angeles	27 - 25.469.420 - 2
Lengua	CANALICCHIO, Liliana	23 - 12.177.341 - 4
Inglés	MOLINA, Roxana	27 - 14:186.961 - 8
Plástica	SILVEIRA, Alicia	27 - 20.856.730 - 1
Ed. Física	NAPOLI, Gerardo	20 - 17.725.380 - 5

Delegación Regional Alto Valle Este

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.L.L
Física	ANGELONI, Graciela	27 - 17.216.183 - 4
Química	IGLESIAS CORTINA, Pablo	20 - 14.547.929 - 1
Biología	PANCRAZI, Walter	20 - 18.366.517 - 1
Matemática	DIAZ, Nancy	27 - 16.352.511- 4
Historia	SCATTOLO, María Rosa	27 - 11.339.952 - 5
Geografía	PONCE, Adriana	27 - 14.441.770 - 4
Educ. Cívica	PRIETO, María Andrea	27 - 14.453.556 - 7
Lengua	TORESANI, Miriam	27 - 13.885.084 - 1
Inglés	FERNÁNDEZ, Mónica	27 - 14.431.217 - 7
Plástica	FLORES, Carina	23 - 20.822.661 - 4
Música	PAOLOROSSO, Patricia	23 - 23.580.997 - 4
Ed. Física	TURRION, Miriam	27 - 12.839.772 - 3

Delegación Regional Valle Inferior

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.L.L
Física	CAMALE, Marta	27 - 16.312.081 - 5
Química	PANETTA, Alejandra	27 - 18.494.512 - 1
Biología	MOREIRA, Débora	27 - 24.122.640 - 4
Matemática	DOMÍNGUEZ, Cecilia	27 - 12.382.883 - 1
Historia	ELVIRA, Gladis	27 - 12.382.667 - 7
Geografía	CAPKOB, Marcela	27 - 17.799.844 - 9
Educ. Cívica	SAVA, Gabriela	27 - 14.509.239 - 1
Lengua	OLIVERO, Griselda	27 - 14.436.817 - 2
Inglés	GALAICO, Carota	27 - 13.990.895 - 9
Plástica	LINARES, Marcela	27 - 16.420.836 - 8
Música	OTERO, Laura	23 - 16.164.714 - 4
Ed. Física	SILVA, Susana	27 - 16.730.910 - 6
Literatura	GARBOCCI, Miriam	27 - 13.100.348 - 5
E.T.A.P.	GRISOLÍA, Patricia	27 - 20.930.412 - 6

Delegaciones Regionales Andina /Andina - Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.LL
Física	GONZALEZ, Sergio	20 - 14.062.866 - 3
Química	CASADO, Graciela	27 - 06.232.161 - 5
Biología	QUAGGIOTTO, Adriana	27 - 13.187.837 - 6
Matemática	GARCIA, Liliana	27 - 06.645.372 - 9
Historia	ROSELLI, Olga	27 - 11.117.122 - 5
Geografía	NESTARES, Gabriel	20 - 24.860.221 - 0
Educ. Cívica	MARISCOTTI, Patricia	27 - 17.105.748 - 0
Lengua	PÉREZ, Eugenia	27 - 18.029.473 - 8
Inglés	CORDONE, Guillermina	27 - 27.622.724 - 1
Plástica	SPAMPINATO, Alejandra	27 - 13.677.910 - 4
Música	GONZALEZ, Fernando.	27 - 18.373.956 - 0
Ed. Física	JUSTINIANO, }lector	20 - 22.039.596 - 1
Literatura	OVIDO, Edith	27 - 10.171.909 - 5
E.T.A.P.	FLORES, Cristina	27 - 14.465.073 - 0

Delegación Regional Alto Valle Oeste

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.LL
Física	FARRONI, Marta	27 - 17.395.991 - 0
Química	VORIA, Julia	27 - 10.942.975 - 4
Biología	ROTELLA, Nuncia	27 - 12.407.243 - 9
Matemática	GARCÍA GARINO, Ma. de las	27 - 12.702.688 - 8
Historia	HERRERO, Ana	27 - 12.800.898 - 0
Geografía	COSCIA, Andrea	27 - 17.235.083 - 1
Educ. Cívica	MUÑOZ, María	27 - 21.518.890 - 1
Lengua	SICOLO, Anahí	27 - 16.407.455 - 8
Literatura	SBRILLER, Gabriela	27 - 20.292.266 - 5
Inglés	VIDE, Silvia	27 - 11.929.710 - 4
Plástica	YÁÑEZ, Yolanda	27 - 12.629.552 - 4
Ed. Física	ARTOLA, Liliana	27 - 13.161.699 - 1
ETAP	VILLAR, Norma	27 - 06.401.943 - 6
Música	MOLINA Y VEDIA, Ana	27 - 05.444.438 - 7

Delegaciones Regionales Atlántica - Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.LL
Física	TURRI, Paola	27 - 21.736.110-4
Química	CALENDINO, Alicia	27 - 17.778.031 - 1
Biología	MELINGUER, Karina	27 - 26.353.992 - 9
Matemática	BUSTINGORRY, Cristina	27 - 10.325.618 - 1
Historia	FERNÁNDEZ, Walter	20 - 17.869.820 - 7
Geografía	CABILLO, Ester	27 - 11.733.340 - 5
Educ. Cívica	GAMBANDÉ, Alejandro	20 - 21.906.967 - 8

Lengua	PALADINI, Claudia	27	- 17.668.195	-6
Inglés	ARMELINO, Viviana	27	- 17.353.382	- 3
Plástica	FERNANDEZ, Victoria	27	- 20.515.187	-2
Ed. Física	SANCHEZ, Marcelo	20	- 17.695.044	- 8
ETAP	NUÑEZ, Graciela	27	- 20.684.338	- 7